

ACTAS

DE S. EUPLIO, (1)

DIACONO, Y MARTIR. (2)

Sacadas de las ediciones de Mombricio, de Surio, y de Baronio: cotejadas con la edición Griega de M. Cotelier, y con un Manuscrito de la Biblioteca de M. Colbert, y otro de la del Oratorio de Roma.

Año de Jesu-Christo 303, en el imperio de Diocleciano, y de sus Colégas.

PRIMER INTERROGATORIO.

EN el nono Consulado de Diocleciano, y en el octavo de Maximiano, su Coléga, teniendo Calvisiano, Gobernador de Sicilia, Varon Consular, una Audiencia particular en su Gabinete de Catana (3) el dia doce de Agosto, hallándose el Diácono Euplio en la antesala, exclamó: Yo soy Christiano, y deseo morir por Jesu-Christo. Oyendo esto aquel Magistrado, dixo: Que me entren á ese hombre. Puesto Euplio en su presencia, y llevando en la mano el libro de los Evangelios, un amigo de Calvisiano, le dixo: No

(1) El dia doce de Agosto en la Iglesia Latina; y el antecedente en la Griega. (2) S. Gregorio Papa hace mencion de las reliquias de este Santo Diácono en su carta á Felix, Obispo de Mesina, *lib. 12. cart. 10.* (3) Ciudad de Sicilia.

No es decente comparecer de ese modo, especialmente en un lugar como este, trayendo unos libros, que son contra las expresas prohibiciones de los Emperadores; eso es no tener bastante respeto á sus decretos. Tomando la palabra Calvisiano, dixo: ¿Dónde has tomado ese libro? le tenías tú en tu casa? E. Yo no tengo casa. C. ¿Pues para qué andas cargado con él, y por qué le has trahido aquí? E. Porque estaba leyendo en él quando me prendieron, como te pueden informar. C. Léenos algo. Abrió Euplio el libro, y leyó en él estas palabras: Bienaventurados los que padecen persecucion por la Justicia, porque de ellos es el Reyno de los Cielos. Abriólo segunda vez, y leyó este lugar: El que quisiere venir detrás de mí, tome su cruz, y sígame. Interrumpióle Calvisiano, y le dixo: ¿Qué quiere decir eso? E. Esta es la Ley de mi Señor, y de mi Dios, que á mí se me ha dado. C. ¿Y por quién? E. Por el mismo Jesu-Christo, que es el Hijo de Dios vivo. Valiéndose de estas palabras Calvisiano, dixo: Constádonos, como nos consta, por confesion propia de Euplio, que es Christiano, mandamos que sea puesto á tormento, para que sufra en el segundo interrogatorio.

INTERROGATORIO SEGUNDO.

EN el nono Consulado de Diocleciano, y en el octavo de Maximiano, su Coléga, á doce de Agosto, mandó Calvisiano poner en el tor-

mento á Euplio, y le pregunta: ¿Persistes siempre en los mismos sentimientos? Haciendo entonces Euplio la señal de la cruz sobre su frente con la mano que tenía libre, dixo: Sí por cierto: lo que al principio confesé, confieso ahora: soy Christiano, y leo las divinas Escrituras. C. En primer lugar, ¿por qué las tienes? Y lo segundo, ¿por qué no las has entregado, puesto que sabías que los Emperadores tenían prohibido su lectura? E. Porque soy Christiano, y no le es permitido á este entregar las Escrituras; y así, mas quiero morir, que ser traditor (1). Agarrándose Calvisiano de estas respuestas, dixo: Euplio, por haber guardado las Escrituras contra la prohibicion de los Emperadores, y haberlas leído al pueblo, padecerá la pena contenida en el edicto. Redoblando, pues, el tormento, dixo Euplio: Señor, gracias os doy: Jesus mio, fortificadme, pues es por vos por quien padezco. C. Adora á los Dioses, y te vuelvo á poner en libertad. E. Yo adoro á Jesu-Christo, y aborrezco á vuestros demonios. Tú harás lo que te parezca: yo soy Christiano, y há mucho tiempo que deseo verme en donde estoy; haz lo que quisieres, añade tormentos sobre tormentos, que todo lo sufriré con alegría, porque sigo á Jesu-Christo. Duró la tortura mucho mas de lo acostumbrado; pero el Juez nada adelantaba, y dió orden á los verdugos para pararse. Valióse de

(1) Véanse las Notas sobre el martirio de S. Felix.

este momento para decir á el Martir: Miserable, adora á los Dioses: adora á Marte, á Apolo, y á Esculapio. E. Yo adoro al Padre, al Hijo, y al Espíritu Santo: adoro á la Santísima Trinidad, y no hay otro Dios que adorar; y perezcan los Dioses que no han hecho ni el Cielo, ni la tierra, y nada valen. C. Sacrifica, si quieres evitar la muerte. E. Esperate, sacrificaré, aunque sea por poco tiempo; pero sábete, que seré yo mismo quien me sacrifique, y el sacrificio se lo haré á Jesu-Christo; y si tuviera alguna cosa mas estimable, tambien se la sacrificará. Por lo demas, en vano te cansas; yo soy Christiano. C. Que redoblen los tormentos. E. Gracias os doy, ó Jesus mio: venid en mi socorro; por vos es por quien padezco. Estas mismas palabras las repetía muchas veces; y quando ya le llegaban á faltar las fuerzas, solo se le veía mover los labios.

Entonces, corriendo la cortina Calvisiano (1), dictó la sentencia; y volviendo despues á entrar con las tablas en la mano, leyó estas palabras: "Mandamos que á Euplio, Christiano, y rebelde á las órdenes de los Emperadores, y obstinado en su impiedad, y desobediencia, se le corte la cabeza; y que se vaya á ejecutar al instante." Atáronle al cuello el libro de los Evangelios, que le habian hallado

(1) Detrás de los asientos de los Jueces habia una cortina, que formaba una especie de retrete, adonde se retiraban estos para tomar los votos, ó para escribir sus sentencias.

quando lo arrestaron; y yendo delante de él un pregonero, decia en alta voz: Este es Euplio, Christiano, enemigo de los Dioses, y de los Emperadores. Pero él daba gracias sin cesar á Jesu-Christo. Y llegado al lugar en donde se debia hacer la execucion, se puso de rodillas, oró mucho tiempo, y presentó su cabeza al verdugo, que se la derribó de una cuchillada. Retiraron su cuerpo los Christianos, al qual dieron sepultura, despues de haberlo embalsamado.

MARTIRIO
DE S. FELIPE,
OBISPO DE HERACLEA. (1)

Sacado de un Manuscrito de la Abadía de Corvia, y del tomo quarto de las Analectas del P. D. Juan

(1) onizivis Mabillon.

Año de Jesu-Christo 304, en el imperio de Diocleciano, y de sus Colégas.

Habiendo pasado Felipe en poco tiempo del Diaconato al Sacerdocio, llegó en fin á el último grado de este. Siendo Obispo con consentimiento universal de todo el pueblo, sin que nadie se admirase de su elevacion tan pronta, porque era digno del estado; y aun algunos estrañaban.

(1) El dia 22 de Octubre.

ñaban el que se hubiese tardado tanto. En efecto, desde los primeros años que fue promovido á las órdenes sagradas, mostró un mérito poco comun. Era tan desinteresado, que daba á los pobres todo lo que ganaba en el servicio del Altar; contento con las riquezas de su conciencia, y con la adquisicion que habia hecho de un gran fondo de virtud, y santidad. Luego que fue Obispo, formó de su mano á los dos ilustres Mártires Severo, y Hermes, el uno Presbytero, y el otro Diácono. Tenía con ellos freqüentes conferencias, en donde les descubría los secretos de la ciencia de los Santos: hacíalos entrar en el conocimiento de los divinos Misterios; y los confirmaba especialmente en la sana doctrina. De suerte, que les comunicó sus luces, su espíritu, y su valor; y despues de haberlos tenido por discípulos en la escuela, los tuvo por compañeros en la hoguera, en donde confesaron con él la Divinidad de Jesu-Christo. Meditando este Santo viejo sin cesar la Ley de Dios, y prendado de su belleza, tenía un ardiente amor por ella. Su vida la pasaba toda entera en las funciones de su empleo; y le exercía hasta el último momento, no pasándose dia en que no se ofreciese á Dios como una víctima, que en efecto debia serle en Andrinópoli sacrificada.

Semejante, pues, á un Piloto experimentado, que haciéndose unas veces á la vela, y retirándose otras al puerto; tan presto metiéndose en alta mar, tan presto costeano, conserva su navío,

Tom. II. S 3